

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
GESTIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
INVITACIÓN PÚBLICA No. 10 DE 2020
ACTA DE ADJUDICACIÓN

PARA: Señor Rector
DE: Comités Jurídico y Técnico
ASUNTO: Acta de Recomendación
FECHA: 13 de octubre de 2020

1. OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA EL LABORATORIO DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS SARS - COV - 2

EMPRESAS INVITADAS

Además de la publicación en la página Web de la Universidad , la Sección de Bienes y Suministros hace invitación a las siguientes empresas:

- 1 ENCISO LTDA
- 2 INDUSTRIALES AZUL S.A.S
- 3 AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S
- 4 DISPROQUILAB LTDA
- 5 ACTIVA SALUD OCUPACIONAL S.A.S

2. EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN LA CONVOCATORIA

- 1 AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S
- 2 ENCISO LTDA
- 3 GLOBALK COLOMBIA S.A.S
- 4 SUMICORP LTDA
- 5 LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S
- 6 GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en los terminos de la invitación, se tiene el siguiente cuadro de resumen:

PROVEEDORES		RUP (No Mayor a 30 días)	Cámara de Comercio (Renovada año 2020 - No Mayor a 90 días)	RUT (Fecha de generación año 2020)	Parafiscales Formato 1	Información Proveedores Formato 2	Póliza de Seriedad de la Propuesta	Antecedentes Judiciales, Fiscales Y Disciplinarios	Unión Temporal
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1	AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
2	ENCISO LTDA	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
3	GLOBALK COLOMBIA S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
4	SUMICORP LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
5	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
6	GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	N/A

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
GESTIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
INVITACIÓN PÚBLICA No. 10 DE 2020
ACTA DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con la Evaluación Jurídica la empresa GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S, no continua en el proceso ya que no acredita póliza de seriedad de la oferta, adicionalmente quien avala la oferta no está facultado para ello, no aparece inscrito en el certificado de existencia y representación legal, por lo tanto no tiene la capacidad legal para contraer obligaciones en nombre de la persona jurídica. La empresa ENCISO LTDA; no acredita RUP con fecha de renovación de la vigencia 2020, por lo que no continúan en el proceso de invitación. Las demás empresas participantes cumplen con los documentos solicitados y continúan en el proceso.

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se realiza la evaluación técnica verificando el cumplimiento de las especificaciones y requisitos de obligatorio cumplimiento solicitados en la Invitación. **Ver Anexo 1.**

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se realiza la comparación de precios por ítem entre las empresas participantes y habilitadas para continuar en el proceso .

De acuerdo con la evaluación anterior, y basados en el cuadro comparativo de las ofertas presentadas que cumplieron con todas las condiciones, se procede a realizar la recomendación.

Ver Anexo 2 Comparativo Económico

6. RECOMENDACIÓN

De conformidad con lo anterior se recomienda adjudicar así:

ÍTEM	PROPONENTE	VALOR HASTA A ADJUDICAR
2,3 y 4	GLOBALK COLOMBIA S.A.S	HASTA 200.942.500

7. ÍTEM DECLARADO

ÍTEM	CAUSA
1	EL PROVEEDOR QUE OFERTA Y CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, SUPERA EL VALOR DE SONDEO EN EL MERCADO

Para su adquisición se procedera de acuerdo con el Estatuto de Contratación de la Universidad.

JUANITA ISAZA MONTAÑO
Comité Jurídico

PABLO CÉSAR TABARES QUINTERO
Comité Técnico

Teniendo en cuenta que el proceso de Convocatoria Pública se desarrolló de acuerdo con las normas de contratación establecidas, la Rectoría considera pertinente efectuar esta adjudicación de acuerdo con la recomendación de los Comités.

LUIS FERNANDO CARVIRIA TRUJILLO
Rector